

Nadie apoyó todavía la medida del ministro de Educación

# LUJAN SE RESISTE AUN AL CIERRE DE SU UNIVERSIDAD



Llerena Amadeo no encuentra apoyo a su decisión

Medio centenar de estudiantes de la carrera Administración de Empresas de la disuelta Universidad Nacional de Luján presentarán recursos de amparo ante la justificada federal dada la imposibilidad de continuar estudiando en la Universidad de Buenos Aires por razones económicas, según revelaron fuentes académicas.

Los estudiantes, que presentarán el recurso en los primeros días de febrero, viven en su mayoría en las ciudades de Chivilcoy y Bragado y no pueden afrontar los gastos que demandan la distancia y la mantención en Buenos Aires.

En la presentación apelarán a la figura jurídica "derechos adquiridos", revela-

ron las fuentes.

De acuerdo con el esquema dado a conocer por el ministro de Cultura y Educación, Juan Llerena Amadeo -el 20 del mes último al anunciar la disolución de la Universidad de Luján-, los alumnos de "Administración de Empresas" podrán seguir esa carrera en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Los gastos que demandan la distancia y la mantención impedirían a los mencionados estudiantes continuar la carrera que cursaban en la Universidad Nacional de Luján.

Cuatro alumnos de la carrera de asistente en "Minoridad y Familia" presenta-

ron ya recursos de amparo ante el tribunal de primera instancia de Mercedes, provincia de Buenos Aires, por la anulación de la carrera.

Por su parte, docentes de la universidad lujanense solicitaron al ministro Llerena Amadeo que "rectifique o ratifique" el contenido del anuncio con el cual hizo conocer en diciembre, la desaparición de la Universidad de Luján.

La situación que vive la comunidad de Luján por disolución de la universidad, y la actitud asumida por algunos grupos de estudiantes y docentes, habría sido uno de los temas que abordó ayer Llerena Amadeo con el presidente de la nación, según estimaron observadores del área.

El otro tema de análisis durante esa reunión se vinculó con la necesidad de contar con la nueva ley universitaria cuya vigencia se está tramitando desde hace algunos meses, según la versión obtenida.

## OTRA RENUNCIA

MAR DEL PLATA. — El rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Alfredo Martín Navarro, presentará la renuncia a ese cargo en los primeros días del mes de marzo, dijo ayer una fuente autorizada.

La fuente señaló que Navarro demitirá al mencionado cargo "estrictamente por razones personales" y que piensa hacerlo "antes de que comience el nuevo año académico".

Navarro es rector de la mencionada universidad desde hace cuatro años y ha integrado diversas comisiones del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN).

## VIDELA TRATO EL PROBLEMA

El presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Videla, reanudó ayer su labor oficial en la Casa de Gobierno y mantuvo, como única audiencia, una reunión en horas del mediodía con el titular de la cartera de Cultura y Educación, Juan Llerena Amadeo.

Con respecto a la audiencia concedida a Llerena Amadeo, que había despertado inquietud en algunos círculos por la situación creada en torno al cierre de la Universidad de Luján, la información oficial consigna que se trató de una reunión de "rutina" en la que se consideraron "temas generales de la cartera a su cargo (Educación) pendientes de resolución".

Fuentes responsables aseguraron, sin embargo que el tema de Luján fue el prioritario en la entrevista.

Se afirmó, asimismo, que el ministro de Educación hizo presente al Presidente de la República la necesidad de contar con la vigencia de la nueva ley universitaria.

## FELICITACION A BORGES

El presidente de la Nación, teniente general (RE), Jorge Rafael Videla, envió ayer una nota de felicitación a Jorge Luis Borges por haber sido galardonado con el "Premio Miguel de Cervantes", máximo galardón con que se premia a un escritor de lengua hispana, donde expresa que el autor argentino "es acaso, la máxima expresión de la vida cultural del país".

En el comienzo la nota dice que "su nombre y su obra no requieren nuevos galardones para ocupar un principalísimo y trascendente lugar en la literatura de nuestra lengua" y que "hace ya muchos años que es usted, Borges, por derecho propio, una auténtica expresión-acaso la máxima- de la vida cultural del país, con indudables proyecciones universales".

"No obstante, recibir el premio Miguel de Cervantes supone, una vez más, el reconocimiento a una tarea creadora que sobrepasa el marco del idioma y que, por supuesto, nos enorgullece a todos los argentinos", expresa la felicitación presidencial más adelante.

La nota del general Videla finaliza diciendo que "en tan feliz y enaltecedora circunstancias, quiero testimoniarle mi admiración y mis sinceras felicitaciones".